



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 28, n.º 102, 2023, e8027788
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9535

Las juventudes rurales ante el “Gigante Agroalimentario” en Jalisco, México. Reflexiones sobre afectación ambiental y justicia intergeneracional

Rural youth facing the "Agri-food Giant" in Jalisco, México. Reflections on environmental impact and intergenerational justice

David SÁNCHEZ-SÁNCHEZ

<https://orcid.org/0000-0002-8725-2053>

david.sanchez@academicos.udg.mx

Universidad de Guadalajara, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.8027788>

RESUMEN

Se abordan algunos efectos socioambientales hacia las nuevas generaciones en el medio rural, en específico a las juventudes rurales, reconociendo los impactos de la implementación de una estrategia agroindustrial nombrada “Jalisco Gigante Agroalimentario de México”. Se revisaron algunas leyes estatales que están relacionadas con el desarrollo sustentable, la agroindustria, así como con la infancia y juventud, puesto que una estrategia de este tipo tiene consecuencias que se acumularán y sentirán en las siguientes generaciones. Se muestra una experiencia local con niñas y jóvenes rurales de la que surgen cuestionamientos al agronegocio en una comunidad dedicada al monocultivo de maíz. Documentando algunos efectos del uso de plaguicidas en la infancia y juventud. Se concluye con algunas reflexiones sobre la urgencia de nuevas formas de comprender la justicia ambiental en su dimensión intergeneracional, para abordar las problemáticas derivadas de la imposición del sistema agroalimentario mundial.

Palabras clave: juventudes; ruralidad; agroindustria; justicia; intergeneracionalidad.

ABSTRACT

Some socio-environmental effects on the new generations in rural areas, specifically on rural youth, are addressed, recognizing the impacts of the implementation of an agro-industrial strategy named "Jalisco. Mexico's Agrifood Giant". Some state laws related to sustainable development, agribusiness, as well as children and youth, were reviewed, since a strategy of this type has consequences that will accumulate and be felt in the following generations. A local experience with rural children and youth is shown, from which questions arise about agribusiness in a community dedicated to corn monoculture. Documenting some effects of the use of pesticides on children and youth. It concludes with some reflections on the urgency of new ways of understanding environmental justice in its intergenerational dimension, to address the problems arising from the imposition of the global agrifood system.

Keywords: youth; rurality; agribusiness; justice; intergenerationalit

Recibido: 22-01-2023 • Aceptado: 15-04-2023



INTRODUCCIÓN

Jalisco es uno de los estados de México más conocidos nacional e internacionalmente, puesto que muchos símbolos de lo considerado mexicano, fueron retomados de esta región. De la cultura ranchera jalisciense vienen el tequila, el mariachi y la charrería; los cuales fueron utilizados en la construcción nacionalista postrevolucionaria y en la época de oro del cine mexicano. La popular frase "¡ay Jalisco no te rajes!", extraída de una típica canción ranchera, pretende expresar y reconocer que este estado que sobresale entre otros. Tal es el caso de la agricultura, que históricamente ha sido uno de los "orgullos" de esta región muy productiva; a tal grado que durante la administración 2012-2018, el gobierno estatal puso en marcha una estrategia conocida como "Jalisco, Gigante Agroalimentario de México" (GAM).

En Jalisco se encuentra la zona conformada por los municipios Ixtlahuacán del río y Cuquío, en esta zona se localiza Palos Altos, una localidad de 1100 personas, rodeada de monocultivo de maíz. En esta comunidad ranchera, durante 2011 a 2019, un pequeño grupo de jóvenes entre 13 y 29 años, comenzaron a cuestionar el modelo del agronegocio en el que nacieron y del que sus padres y familiares son uno más de los actores en juego. El presente texto pretende dar un panorama general de la dimensión estructural del Gigante Agroalimentario al que se enfrentaron las nuevas generaciones en Palos Altos y que afecta la condición juvenil rural en general.

Se comienza con la descripción de algunos antecedentes históricos de la tradición agrícola comercial del estado que explican el trasfondo sociocultural de este proceso. Luego explico a grandes rasgos la estrategia, conocida como "Jalisco, Gigante Agroalimentario de México", para analizarla a partir de los planteamientos de "Governance". Posteriormente se hace un contraste de dicha estrategia con algunas leyes estatales que están relacionadas con el desarrollo sustentable y con la infancia y juventud, puesto que una estrategia de este tipo tiene efectos que se acumularán y sentirán en las siguientes generaciones. Luego se muestra de forma breve, cómo de un proceso local de Investigación-Acción Participativa, basado en educación ambiental con niños y jóvenes surgen cuestionamientos al agronegocio en una comunidad dedicada al monocultivo de maíz. Posteriormente se presentan algunas reflexiones sobre la urgencia de nuevas formas de comprender la justicia ambiental en su dimensión intergeneracional para comprender las afectaciones presentes y futuras de este sistema agroindustrial cimentado en el uso de sustancias tóxicas para el medio ambiente y las personas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN JALISCO

Desde tiempos de la conquista en la zona central del estado de Jalisco, se dio un "proceso más intenso y acelerado de integración a la dinámica economía comercial; una mayor presión demográfica y una agricultura orientada cada vez más a satisfacer las demandas del mercado urbano de la región" (Van Young, 1989, p. 61). Todas estas condiciones ejercían "una gran presión sobre los habitantes y pueblos y sus tierras con la finalidad de incorporarlos a la lógica de producción capitalista obligándolos a abandonar sus pueblos y sus tierras"(p. 58) Como consecuencias de este proceso se dieron cambios profundos en las relaciones de producción en el campo: "la aparición de una gran masa de jornaleros asalariados y la expansión de la agricultura comercial controlada principalmente por las haciendas y ranchos grandes" (p.61) ; los cuales a fines del siglo XIX "experimentaron una tendencia hacia la modernización capitalista de sus principales estructuras productivas y comerciales, en respuesta a los cambios que se estaban operando a escala regional." (Valerio, 2003, p. 19).

Imagen 1: Jalisco (rojo) en México. El mapa estatal muestra en un círculo rojo la región central, el municipio rojo es Guadalajara, y los municipios grises Ixtlahuacán del río y Cuquío, el punto rojo dentro de ellos es Palos Altos.



Van Young, señala que tras todos estos procesos, a fines del periodo colonial, el problema principal de la Región de Guadalajara, era “la “descampesinización” o proletarización de la población de aldeas indígenas y de los grupos rurales de clase baja en general.” Y aunque no lo dice con las mismas palabras, Valerio llega a conclusiones parecidas para explicar el siglo XIX:

Hacia los inicios del régimen porfirista, la vida rural en el campo jalisciense se enmarcaba en su mayor parte dentro de una estructura de larga duración. Esta agricultura comercial, cuyas principales instituciones seguían siendo las haciendas y los ranchos grandes y medianos, ubicados en las zonas circundantes a los centros urbanos se fue expandiendo lentamente[...]; al igual que la agricultura para el autoabastecimiento se fue reduciendo en las comunidades, pueblos y ranchos, proceso que fue siendo empujado por el crecimiento de la población en todo el estado de Jalisco, este proceso trajo consigo el crecimiento paulatino de la producción agrícola en términos absolutos y el aumento del valor de la propiedad tanto urbana como rural. (Valerio, 2003, p. 64)

Pero estos cambios no borraron totalmente las antiguas formas de producción de la tierra. “Convivía, integrada a ese sector de la agricultura comercial, una economía autoabastecedora que reforzaba los rasgos tradicionales y precapitalistas en el campo,”(p.64) Entre las haciendas y los ranchos “se combinaban con el sector capitalista de la agricultura, la mediería y la aparcería como una respuesta a la falta de capitales de los propietarios para cultivar la tierra de su dominio.” (p.68)

Hacia finales del siglo XIX, “el maíz seguía siendo el principal cultivo y los ingresos derivados de su venta era la columna vertebral de haciendas y ranchos jaliscienses.” (op. cit) razón por la cual, según “información de Karl Kaerger, hacia 1900 el estado de Jalisco era el primer productor de maíz en la república” (Valerio, 2003). Asimismo, hasta 1902, Jalisco seguía siendo el primer productor de ganado vacuno, con el 10% de la producción nacional. Este dato es importante de mencionar debido a que Jalisco sigue ostentando el primer lugar nacional en producción de maíz de temporal, lo que habla de la dinámica productiva que ha dominado en la región y sobre la cual fue posible montar la estrategia del GAM.

SURGIMIENTO DEL GIGANTE AGROALIMENTARIO DE MÉXICO

"Gigante Agroalimentario de México", es parte de una estrategia gubernamental, que comencé a rastrear desde 2016, a partir de algunos anuncios publicitarios colocados en las calles de Guadalajara y de comerciales de radio y televisión; con ocasión del tercer informe de gobierno del estado de Jalisco¹. Después de estos primeros contactos propagandísticos, comencé a indagar sobre el tema en internet para documentarlo. En la mayoría de las búsquedas la información que se encuentra es noticiosa, a partir de boletines de prensa del mismo gobierno estatal, por lo que ha sido muy difícil encontrar alguna referencia jurídica o gubernamental que señale claramente el origen a la expresión GAM en cuanto a políticas públicas o programas; sin embargo, la insistente publicidad permite sostener que ha sido una estrategia de política pública bien planeada.

Se puede considerar una "Estrategia de Coordinación Abierta" (ECA), propia de las reestructuraciones del Estado en su fase neoliberal, enmarcada en los modelos que algunos autores reconocen como "governance". Este último término "designa un vasto universo que incluye toda clase de estructuras, desde organizaciones internacionales, empresas multinacionales, ONGs, hasta estructuras administrativas nacionales y locales." (Kjaer, 2016, p. 154). Además, consiste en una "profundización de la superposición de dichas estructuras institucionales, de reglas y de tomas de decisión que ya no se fijan por las formas y fronteras institucionales del derecho y de la ley público-estatal/inter-estatal." (Berger & Carrizo, 2016, p. 133). Una ECA, es uno de los nuevos mecanismos introducidos en este proceso, al igual que la responsabilidad social empresarial (ESR), la "comitología" o las "soft law". En todo este entramado de administración y política pública se dificulta esclarecer las funciones y atribuciones estatales, sobre todo ante casos de afectación ambiental, porque la responsabilidad de los daños se difumina en esa red, tornándose difícil encontrar responsables directos.

Como decía antes, la información disponible en internet sobre el GAM son más declaraciones triunfalistas repetidas en varios medios y eventos que documentos de política pública o leyes. A nivel estatal, una de las secretarías directamente relacionadas con el GAM es la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder). La búsqueda en su página de internet remite también en sus resultados a noticias de eventos, y solo revisando algunos de los discursos uno se puede dar una idea de cómo ha sido esta estrategia²; también existen algunas publicaciones de la secretaría sobre el tema³. En la misma página de la Seder, pude encontrar después de varios intentos, la relación de sus acciones con el Plan Nacional de Desarrollo del Poder Ejecutivo Nacional⁴, cito aquí el fragmento que me permite pensar el GAM como la concreción de una ECA:

Estrategia 4.10.5. Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.

Líneas de acción:

Realizar una reingeniería organizacional y operativa.

Reorientar los programas para transitar de los subsidios ineficientes a los incentivos a la productividad y a la inversión.

Desregular, reorientar y simplificar el marco normativo del sector agroalimentario.

Fortalecer la coordinación interinstitucional para construir un nuevo rostro del campo. (PND, 2013, p. 142)

1 El gobierno estatal en ese periodo 2012-2018) fue a cargo del Lic. Aristóteles Sandoval

2 Por ejemplo: "Queremos que Jalisco sea un modelo para el desarrollo del campo mexicano, que la forma que logremos articular el trabajo de todos los actores sea ejemplo de éxito." Discurso obtenido de una noticia en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/8220>.

3 "Jalisco. Gigante Agroalimentario" y "Rostros de Jalisco. Gigante Agroalimentario" son dos publicaciones electrónicas, disponibles en Internet. "Jalisco, gigante agroalimentario, crecimiento económico y bienestar social."

4 <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/3530>

Como se puede ver en estas líneas de acción generales, se busca una reestructuración del sector agroalimentario que permita un “nuevo rostro”, es decir el rostro del agronegocio. Obviamente dicha reestructuración es de corte neoliberal, a juzgar por palabras claves como: desregular y reorientar; para lo que se necesita una coordinación abierta. El lugar perfecto para que ese rostro se materializara es Jalisco, pues de acuerdo a los datos gubernamentales este estado “aporta en promedio el 11% del Producto Interno Bruto Nacional en el sector primario, el más alto del País, actualmente es líder en la producción de los principales alimentos básicos, por sus recursos naturales y el vigor de su gente dedicada a las tareas agroalimentarias” (SEDER, 2014). En el prólogo del libro mencionan a grandes rasgos las distintas coordinaciones entre secretarías y programas gubernamentales, y como consideran que el liderazgo de Jalisco es “el resultado de la articulación y trabajo de todos los sectores” (SEDER, 2014).

Seguendo a Kjaer, “la propiedad de las estructuras de governance se distingue por una sistemática indefinición” (2016, p.176); sin embargo, es importante saber que estas estructuras tienen éxito en tanto

(...) devienen comunidades epistémicas que se estructuran en torno a objetivos comunes. Estas comunidades solo probabilizan su emergencia si logran desarrollar un sentido de sensibilidad cultural que les permita procesar una distancia más o menos intangible de diferencias culturales en el contexto de las diversas posiciones y constelaciones que ellas unifican. (Kjaer, 2016, p. 175).

Por esta razón son importantes los antecedentes históricos de la producción agrícola que mencionaba al inicio, pues repetir publicitariamente que Jalisco es y debe ser el GAM, apunta a una tradición también cultural, pocos jaliscienses dudarían y cuestionarían una publicidad que los coloca como líderes, a pesar de que la estrategia en sí tenga fuertes contradicciones en la práctica. Los recursos invertidos en la publicidad para posicionar el tema, son importantes, y según Kjaer, en estas estructuras “la hegemonía discursiva es una amenaza permanente” (2016, p.176).

Que Jalisco sea reconocido como un gigante agroalimentario, que exporta muchos de sus cultivos, lo coloca en una red más amplia a nivel global. Esta estrategia lo mete de lleno al Sistema Agroalimentario Mundial. Este concepto parte de una línea argumentativa que han desarrollado Via Campesina; GRAIN y ETC Group, en relación a la soberanía alimentaria y a los efectos de la agricultura industrial en el ambiente y en el cambio climático. El mismo gobierno de la república también usa el término de Sistema Agroalimentario, como una visión de todo lo referente al sector y que tiene que ver con un “amplio número de actores, actividades económicas, provisión de bienes públicos, regiones geográficas e instancias gubernamentales involucradas (en la producción y distribución de alimentos)” (SAGARPA, 2010). Para la organización GRAIN, “Los acuerdos y programas que promueven apuntan a la reestructuración y expansión del sistema alimentario industrial, con base en monocultivos intensivos de gran escala, y grandes capitales destinados a los mercados de exportación” (GRAIN, 2009).

Aunque el mismo gobierno reconoce que el país importa casi la mitad de sus alimentos y habla de buscar una seguridad alimentaria, su discurso sigue privilegiando la importancia de producir para exportar, y claro la forma idónea para hacerlo es a través de monocultivos. Aguacate, tequila, berries y chia, son algunos de los monocultivos en los que Jalisco es líder de exportación en el país y buscan más. Y en esa red de actores diversos que menciona el gobernador, como corresponsables del liderazgo agroalimentario, los recursos se siguen destinando más a los agronegocios que a la soberanía alimentaria campesina.

EL GAM EN RELACIÓN CON LAS LEYES ESTATALES

El decidido impulso gubernamental al crecimiento de la producción y comercialización agroalimentaria en el estado, como una supuesta solución al problema del abandono estructural del campo mexicano (acentuado desde que los gobiernos del país se guían por el neoliberalismo), deja ver como la dimensión económica se sobrevalora ante las dimensiones social y ecológica, pilares fundamentales de un desarrollo sustentable.

Las críticas al Sistema Agroalimentario Mundial provienen de organizaciones campesinas, así como de algunos académicos comprometidos con la soberanía alimentaria. Además de los debates en biotecnología y transgénicos, el asunto de los agrotóxicos es un tema que está íntimamente relacionado con la producción agroindustrial; se podría decir estos son fundamentales que para que el GAM sobreviva; los intereses económicos detrás de los agrotóxicos están también tras la promoción de la agroindustria. De los múltiples efectos⁵ de estos venenos, destaco que ponen en riesgo la salud de las nuevas generaciones así como su ambiente, y en el caso de los jóvenes rurales, al contribuir a fuertemente a la erosión de suelo, les están quitando la posibilidad de en un futuro dedicarse a la agricultura. Ante esta situación ¿qué se puede encontrar en las leyes como recurso para protegerse de los efectos ya percibidos y de los potenciales riesgos?

Con respecto a la dimensión social revisé algunas leyes relacionadas con las nuevas generaciones y sus condiciones de vida:

- Ley de los Derechos de las niñas, los niños y adolescentes en el Estado de Jalisco
- Ley de Atención a la Juventud del Estado de Jalisco

Mientras que en el discurso económico y de desarrollo rural del gobierno del estado aparece repetidamente la gran tradición agrícola de Jalisco, en las leyes relacionadas con la infancia y la juventud, no se habla nada del ambiente agrícola en el que se desenvuelven miles de niños y jóvenes, expuestos a los riesgos de esta actividad tal y como se desarrolla desde hace tiempo en Jalisco. Las infancias y juventudes rurales no merecen especial atención en la ley de un estado con tradición de agricultura comercial y hoy agroindustrial. Al no reconocer la diversidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el estado, tampoco se reconoce sus particulares problemas. La ley de atención a la juventud establece que es un derecho "Vivir en un medio ambiente saludable en el que se garanticen los elementos suficientes que le permitan desarrollarse"; mientras que la infantil habla del derecho "a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar." Esta misma ley establece que las autoridades a fin de tutelar este derecho deben "Impulsar el desarrollo regional equilibrado y sustentable, acondicionando su territorio para el aprovechamiento equitativo y racional de los recursos, de tal forma que se mejoren las condiciones de bienestar humano". En la de juventud no se hace referencia a lo anterior, sus propuestas son muy urbanocéntricas, es decir, pensadas en jóvenes que viven y se desarrollan en contextos ciudadanos. Se podría decir entonces que para las leyes, políticas públicas y estrategias gubernamentales las problemáticas específicas de infancias y juventudes rurales no son contempladas (Kessler, 2005).

Con respecto a la dimensión ecológica del desarrollo sustentable, revisé las leyes:

- Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco

La ley de equilibrio ecológico señala en su Artículo 12 que: "Los gobiernos del estado y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñarán, desarrollarán y aplicarán instrumentos económicos que incentiven el cumplimiento de los objetivos de la política ambiental, mediante los cuales se buscará: I. Promover un cambio en la conducta de las personas que realicen actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, de tal manera que la satisfacción de los intereses particulares sea compatible con la de los intereses colectivos de protección ambiental y de desarrollo sustentable." Con respecto a esto el GAM estaría alejándose de esta ley, puesto que la producción para exportación, requiere de monocultivos y estos cada vez utilizan más agrotóxicos. La misma ley contempla que "Deben ser controladas y reguladas las aplicaciones de agroquímicos y pesticidas en las actividades productivas del sector primario, para lo cual, el gobierno del estado y los gobiernos municipales, en el ámbito de sus competencias, promoverán acciones alternativas de fertilización orgánica y control sanitario de plagas y enfermedades mediante procedimientos físicos u orgánicos." Lo cual tampoco se cumple.

⁵ En Jalisco, 84% de los agricultores usan agroquímicos y se presentan cuatro veces más casos de intoxicaciones que la media nacional" (Garibay, 2007)

En cuanto a la ley de Desarrollo rural, es contradictoria, porque por un lado menciona en el artículo 120 que para los jóvenes al igual que otros grupos vulnerables “se formularán e instrumentarán programas enfocados a su propia problemática y posibilidades de superación” y por el otro propone, en su Artículo 130 que “propiciará el establecimiento de agroindustrias para la ocupación de las mujeres y jóvenes, otorgando asesoría técnica y financiera para su organización y consolidación.” En la ley no aparece la palabra agroquímicos ni plaguicidas, siendo este uno de los obstáculos más fuertes para lograr un desarrollo sustentable; por lo que GAM no está contemplando en serio la legislación estatal, ni el gobierno estatal pone el mismo énfasis en las leyes de protección al ambiente y a las nuevas generaciones que en la promoción de la agroindustria en el Estado.

Con el cambio de gobierno estatal en 2018, continuó el discurso en apoyo a la agroindustria, y aunque el nombre del Gigante Agroalimentario se menciona menos, las políticas siguen en una tesitura muy parecida. El actual gobierno, publica la “Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco”, resaltando que el énfasis central de esta legislación es la calidad y la inocuidad de los alimentos⁶. En teoría esta ley es publicada para la protección de la población, los productores agrícolas, el sector agroindustrial y el comercio exterior. Sin embargo, gran parte del texto está dedicado justamente al sector agroindustrial y a legislar las medidas de sanidad e inocuidad para el comercio, sin tener claridad sobre cómo se protegería a la población de otros riesgos como el del uso de pesticidas.

Sobre esta ley la Red en defensa del Maíz y el colectivo por la autonomía plantean la siguiente reflexión:

En Jalisco, su “innovadora” disposición legal se orienta al control de plagas siendo que por sus monocultivos es la propia agroindustria la generadora de resistencia y propagación de plagas. Dicha ley establece instancias en las que están plenamente presentes las empresas y el sector público, sin considerar de ninguna manera al sector campesino y ciudadano. Abre la puerta a contratos y convenios con instancias educativas y de capacitación de las mismas empresas que producen y comercializan agroquímicos y semillas patentadas con el pretexto de promover “buenas prácticas en el manejo de agroinsumos” ligadas al control de sus plagas, pero muy ajenas a la producción real de alimentos sanos y libres de contaminantes químicos agrotóxicos. Tal ley de sanidad no considera la emergencia ambiental, alimentaria y de salud que ya provocó el “Gigante Agroalimentario” en la región. (Godoy, 2020, p. 8)

En este sentido se presentan los siguientes apartados algunos de los efectos del sistema agroindustrial en las comunidades, a través de algunos casos que involucran la afectación directa a niños, niñas y jóvenes.

LAS NUEVAS GENERACIONES EN PALOS ALTOS SE ATREVEN A CUESTIONAR AL GIGANTE PARA PREGUNTAR POR SU FUTURO

En Palos Altos, del municipio Ixtlahuacán del río, se encuentra Caracol Psicosocial, una asociación civil fundada en 2009, por el autor de este texto. Actualmente se plantea como misión “Promover, crear y acompañar procesos psicosociales en la comunidad de Palos Altos, que aspiren a la construcción de alternativas autogestivas frente a sus necesidades educativas, ambientales y socioculturales”; esto con la visión de “contribuir a la transformación social de Palos Altos a través de espacios autogestivos de aprendizajes y participación social que posibiliten una vida comunitaria digna.”. Sus áreas de trabajo son: Construcción de Autonomía; Sensibilización y Educación; Documentación e Investigación; Proyectos Colectivos: Consultoría Psicosocial y terapéutica. Como proyecto social ha estado vinculado e influenciado por movimientos y luchas sociales del país; en específico con los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, bases de apoyo del EZLN en el estado de Chiapas; con la Red en Defensa del Maíz y con la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. Estos movimientos sociales han repercutido en sus planteamientos y modos de acción; orientándose a un pensamiento crítico y situado territorialmente.

6 Consulta en: <https://enriquealfaro.mx/blog/conoce-la-ley-agroalimentaria-de-jalisco>

“Desde las raíces”, ha sido el proceso más importante generado por Caracol en la comunidad de Palos Altos. Inició a mediados de 2011. La metodología de base es la Investigación-Acción Participativa, la cual “brinda la oportunidad de construir categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización, partiendo del trabajo colaborativo de los propios actores.” (Emiro, 2010). Esta metodología implica un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación que se vive.

Desde este proceso, se buscó implementar una estrategia de educación ambiental situada en la comunidad, más cercana al ecologismo, que, en un inicio, consistió en realizar talleres de educación ambiental para promover el involucramiento de jóvenes de 13 a 18 años en la problemática de Palos Altos. Dichos talleres, se realizaron de manera semanal durante el 2012, y tenían por objetivo generar un proceso formativo situado en la realidad social y ambiental de la comunidad. Terminado el financiamiento del proyecto, se había conformado ya el Colectivo Juxmapa (Jóvenes Unidos por el Medio Ambiente de Palos Altos) y con ellas y ellos (14 en total) se decidió seguir el proceso de manera autónoma, realizando actividades en la comunidad y reuniones de reflexión, formación y diagnóstico del contexto; además de constituirse en un espacio de socialización para las y los jóvenes, quienes han tenido la oportunidad de contar con un espacio alternativo a la escuela para reconocerse como compañeros.

Junto al Colectivo Juxmapa nos vinculamos también de manera activa con el proceso generado a partir del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)⁷. Desde esta experiencia de vinculación con el Tribunal, el Colectivo Juxmapa y Caracol Psicosocial, comenzamos una profunda discusión, sobre la situación de las juventudes en el campo; contrastándola con la situación de las y los jóvenes de la ciudad, ya que en el transcurso nos integramos al movimiento “Jóvenes Ante el Desastre y la Emergencia Nacional”, participando en la Audiencia Transtemática: “Destrucción de la Juventud y las Generaciones Futuras en México por el libre comercio.” En la que se presentó una denuncia por el ataque a las condiciones de vida de las infancias y juventudes rurales.

Durante este tiempo, se ha venido trabajando en reconocer las problemáticas ambientales y sociales relacionadas con el actual modo de producción agrícola, herencia de la revolución verde, impuesta a la generación de abuelos y padres de las y los jóvenes del colectivo y del país; caracterizado por privilegiar el monocultivo con semillas híbridas producidas por empresas transnacionales que también elaboran los agrotóxicos. Por la metodología de educación popular del proyecto, se ha puesto en tela de juicio el sistema educativo y sus efectos negativos en la juventud campesina y en general. Se han cuestionado las deficiencias de las escuelas de la comunidad, reconociendo que estas no propician la comprensión de los problemas que se viven, mucho menos para buscar alternativas. La única opción que se valora es ascender en el sistema de educación escolarizada, con la promesa de tener un mejor empleo lejos del campo. Ante lo cual se planteó desde el colectivo una demanda muy clara: “Queremos vivir dignamente en el campo, cubriendo nuestras necesidades de subsistencia y recreación personal y comunitaria”⁸.

Durante estas interacciones se fueron generando elementos para plantear algunas de las situaciones más apremiantes para las nuevas generaciones del campo; hasta el punto de que algunas organizaciones y movimientos nacionales (Red en Defensa del Maíz, Ejido San Isidro, Tribunal Permanente de los Pueblos, Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, y Jóvenes ante la Emergencia Nacional) llegaron a considerar a las y los jóvenes del colectivo como interlocutores y aliados en procesos de lucha.

Las y los jóvenes que siguieron en el proceso, se apropiaron de la idea del proyecto desde las raíces, de realizar acciones comunitarias de promoción ambiental. Después de varias actividades, se reflexiona que trabajar con niños y niñas es pertinente, pues los procesos que aquellos vivieron en la conformación del Colectivo Juxmapa, se vieron varias veces entorpecidos, por los efectos de la educación formal descontextualizada. Por ejemplo, mientras que el colectivo cuestionaba el monocultivo y los agrotóxicos como

⁷ Tribunal de conciencia, heredero del tribunal Russel, que en su capítulo México, realizado de 2012 a 2014; recogió evidencias y casos que permitieron fundamentar la acusación hecha por toda la plataforma social del TPP. En resumen, se acusa al Estado Mexicano, instituido para procurar el bien común, de desviar su poder y beneficiar de manera sistemática a empresas transnacionales y capitales privados; generando con esto un ambiente de impunidad y violencia estructural contra el pueblo de México.

⁸ Tomado de la denuncia Ante el Tribunal Permanente de los Pueblos.

el principal problema ambiental de la comunidad, la escuela seguía reproduciendo contenidos de educación ambiental ajenos a lo que se vive en el territorio; y sobre todo mientras en el colectivo se formaba un ambiente de aprendizaje propositivo y proactivo, la escuela fomentaba el conformismo y la obediencia; que genera actitudes apáticas en los jóvenes.

En una de las reuniones a inicios de 2014, uno de los jóvenes dijo que “si desde más chiquitos comienzan a pensar y a actuar diferente; entonces se van a animar a hacer más cosas en la comunidad”. Un par de meses después surgió el grupo infantil CARACOL (Compitas Aprendiendo a Regenerar la Agricultura la COMunidad y la Libertad), que se desarrolló de 2014 a 2016; con 14 niños y niñas de 10 a 12 años. Durante este proceso, se consolidó el Colectivo Juxmapa y sostuvieron el trabajo con niños. Y al realizarlo, se fueron haciendo más integrales y con más sentido los planteamientos del proyecto “. Así como el Caracol Psicosocial se transforma al entrar en dialogo con las y los jóvenes de Palos Altos; las y los jóvenes como colectivo se transforman al dialogar con las realidades de la infancia de la misma comunidad.

Sin que ese fuera el objetivo, todo este proceso se posicionó frente al GAM, cuestionando si desde ese paradigma de producción existe o no un futuro digno para las infancias y las juventudes rurales; poco a poco reconociendo que estamos ante una embestida de la agroindustria en la región que está dejando ya muchas víctimas.

El punto culminante de este proceso, que fue a la vez el más conflictivo se dio durante los años 2017 y 2018, puesto que, en estos años, aumentó considerablemente el uso de avionetas fumigadoras para los monocultivos de maíz. La temporada de fumigación entre los meses de julio y agosto, fue cada vez más intensa y comenzaron a suscitarse descontentos entre la gente de la comunidad, pues se llegó a esparcir el veneno incluso a menos de 200 metros de la escuela primaria. Desde el Caracol Psicosocial y el Colectivo Juxmapa se amplió la documentación al respecto, así mismo se tuvo vinculación e información con movimientos en Argentina, como el caso del Barrio Ituzaingó y los movimientos de Escuelas Fumigadas. De esta manera, en el año de 2018 se generaron una serie de reuniones comunitarias que terminaron en plena confrontación con los promotores y arrendadores de las avionetas fumigadoras, generando fuertes tensiones entre los agricultores que se ven obligados a usar estas tecnologías para seguir produciendo, y las y los jóvenes, que se preguntan genuinamente sobre su futuro amenazado por los futuros efectos de los plaguicidas en su salud y en el medio ambiente.

Imagen 2: Vistas de reunión contra fumigaciones aéreas en la Plaza de Palos Altos.



Fuente: Archivo fotográfico del investigador.

DOCUMENTANDO EL PESIMISMO DE LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES RURALES ANTE EL AGRONEGOCIO Y SUS PLAGUICIDAS

En este apartado se muestran dos experiencias distintas de acercamiento a uno de los problemas más graves relacionados con el sistema agroalimentario mundial: el uso de agroquímicos y sus posibles afectaciones a la salud de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Una proveniente de la experiencia antes comentada, y otra más desde un proyecto de investigación universitario.

Mostrando parte de la documentación realizada por jóvenes del proceso de Caracol, se utilizó la cartografía y los mapeos comunitarios, para aproximarse a una idea de cómo ha sido moldeado el territorio por la agricultura. El mismo INEGI cuenta con mapas municipales donde se pueden apreciar los distintos tipos de uso del suelo y vegetación. Juntado el mapa de los dos municipios se puede observar toda la zona agrícola que es de color blanco, el color amarillo corresponde a zonas de pastizal, muchas de ellas usadas para ganadería también. Por otro lado está el color rosa que señala la vegetación selvática de la barranca de los ríos Santiago y Verde. Por último, la zona de color verde es la de bosque de pino-encino. El punto marcado en rojo corresponde a la localidad de Palos Altos.

Imagen 3 : Vegetación en los suelos de la ZIC.

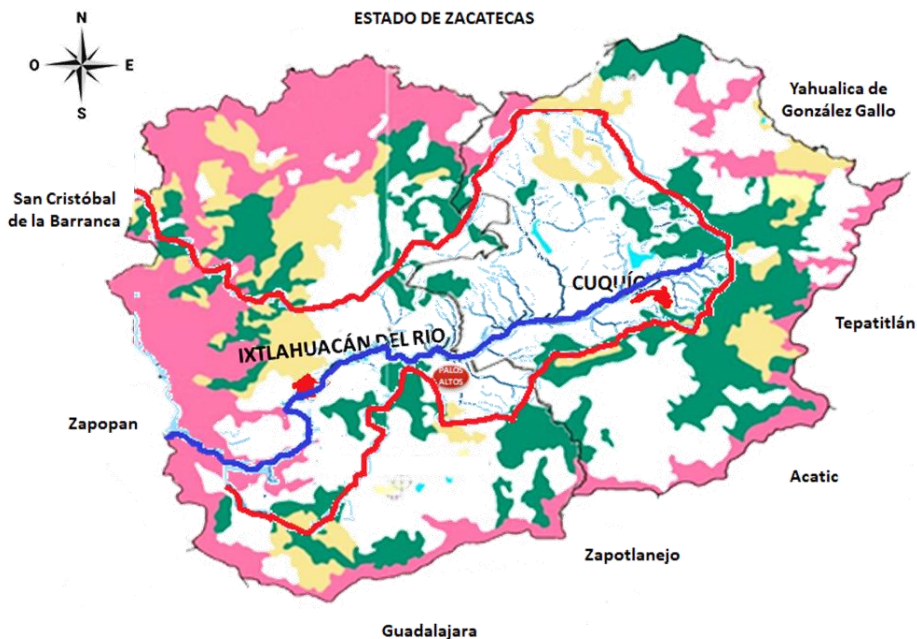


Elaboración propia con datos de la página de INEGI

Observando las partes que aún conservan bosque se puede inferir que la zona agrícola es la que ha ido avanzando, depredando el monte. En especial toda el área de Palos Altos hacia el sureste y suroeste, se puede concluir que gran parte de la zona que ahora es de cultivo en algún momento fue monte. Otro elemento importante en la conformación de los territorios es el agua, muy importante para la vida humana y para la agricultura. Por eso se delimitó la microcuenca del río Achichilco (el río está marcado en azul, los bordes de la zona de escurrimiento al río en rojo) la cual se reconoce como un elemento que conjunta a los dos municipios en una misma zona.

Posteriormente al traslapar el mapa anterior de la zona agrícola con el mapa de la microcuenca se pueden concluir más cosas.

Imagen 4: Ubicación de la microcuenca del río Achichilco.

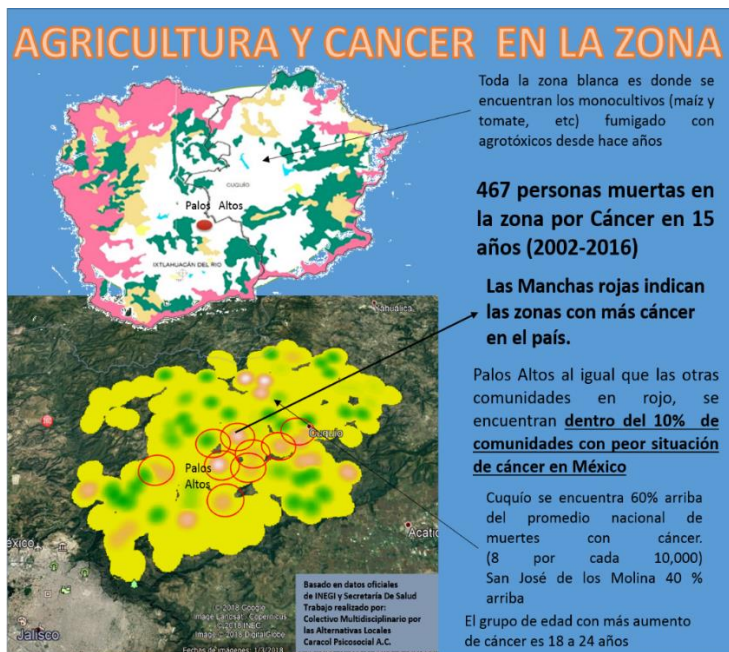


Elaboración propia, con datos de INEGI

Como se puede observar, Palos Altos se encuentra en el corazón de la microcuenca, en una zona baja donde recibe el escurrimiento de una buena parte de la zona de monocultivos. Los cuales a partir de la revolución verde fueron aumentando año con año el uso de pesticidas. Una actividad como la fumigación, puede mostrar cómo se va reconstruyendo el territorio por la agricultura y está afectando no solo en la acumulación de químicos en la microcuenca del Achichilco; sino que esa contaminación ambiental comienza a despertar señales fuertes de alerta sobre el estado de los cuerpos que habitan ese territorio.

Como ejemplo de lo anterior, desde Caracol Psicosocial se construyó la siguiente infografía, en conjunto con el Colectivo Multidisciplinario por las Alternativas Locales.

Imagen 5: Infografía de Caracol Psicosocial A.C. sobre posibles efectos de los agrotóxicos en la ZIC.



Elaboración propia.

Utilizando varias metodologías de análisis de datos y cartografía social, el colectivo Multidisciplinario realizó un registro y análisis de los datos proporcionados por las mismas instituciones gubernamentales, que tienen registros de fallecimientos por cáncer desde 2002. Utilizando la geolocalización marcan cada comunidad según un semáforo, donde el rojo representa a las comunidades con una proporción de cáncer arriba de la media nacional. Como se puede observar en el mapa, las comunidades en tal situación justamente están la mayoría en la microcuenca del Achichilco, una muestra de cómo el territorio intervenido por la agricultura industrial tiene relación con la salud de sus habitantes. Además que, según esos datos, el grupo de edad con más aumento en cáncer es justamente el de jóvenes.

Reforzando este argumento construido a lo largo de muchas reuniones y reflexiones de los jóvenes con distintos actores sociales en el proceso mencionado en apartado anterior, hacia 2018 desde otro flanco, comienzan a hacerse públicos los resultados de otras investigaciones, de carácter científico, desde otros municipios del estado de Jalisco.

Ya desde el 2007, uno de los investigadores alertaba sobre la degradación ambiental en las regiones que producen los cultivos más dinámicos del sector exportador (González & Macías, 2007), un ejemplo de estas zonas son el sur de Jalisco y en la ribera del lago de Chapala, en ambas zonas han aumentado exponencialmente los monocultivos en el periodo de constitución del Gigante agroalimentario. En los municipios de Aullán y en el de Poncitlán, investigadores de la Universidad de Guadalajara y del CIESAS occidente, indagando sobre las causas de enfermedades renales, encontraron que había pesticidas en la orina de la mayor parte de niños, niñas y adolescentes de las escuelas locales (Sierra-Díaz, et al., 2019).

Los primeros resultados publicados, tuvieron eco en distintos medios locales, provocando una difusión de la problemática en varios ámbitos académicos y de la sociedad civil. Lo que los investigadores reportan en general es la presencia de plaguicidas en la orina de niños, niñas y jóvenes, variando los resultados según la comunidad, pero se reporta que el Glifosato y el 2,4-D están presentes en el 100% de las y los jóvenes de

El Mentidero en Autlán. Además, se resalta que estos pesticidas, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, pueden causar daño a la salud humana y sus efectos pueden ser más graves en niños y jóvenes. La respuesta institucional ante el escándalo, fue la desacreditación de tales estudios, y la estrategia que propusieron como solución incluía capacitaciones para el buen uso de plaguicidas, culpando de su mal uso a los agricultores y no al sistema que los promueve (Vera, 2020). Mientras que en la comunidad de Agua Caliente en Poncitlán⁹, el sector de 5 a 9 años de edad es el más afectado en cuanto a daño renal, teniendo presencia de plaguicidas y metales pesados que pueden estar relacionados con el entorno agrícola.

Por citar otro ejemplo relacionado, que sacudió brevemente la conciencia de la zona de Ixtlahuacán del río y Cuquío, en 2018 se reporta la muerte de una menor de edad en la cabecera de Cuquío¹⁰, con apenas 13 años de edad la adolescente resultó intoxicada por la fumigación de una bodega de almacenamiento de maíz contigua a su vivienda, además de que otros menores también fueron afectados, y la familia en general está presentando problemas renales¹¹.

Estos casos, tienen una conexión con en el caso de las Madres del Barrio Itzuaingó anexo, en donde se ha venido trabajando la noción de genocidio encubierto como agronegocio, ellas se abrieron paso en el espacio público de la ciudad de Córdoba, Argentina, para plantear sus problemáticas, ellas llevan 15 años y siguen en la lucha (Berger, 2013). La respuesta institucional ante el escándalo en el caso de Autlán, fue la desacreditación de tales investigaciones, y la estrategia que propusieron como solución incluía capacitaciones para el buen uso de plaguicidas, culpando de su mal uso a los agricultores y no al sistema que los promueve. En el caso del Colectivo Juxmapa, el trabajo intenso fue de 4 años, luego de ello, por su misma precariedad estructural y lo local de su lucha, los jóvenes han tenido que combinar su lucha con la supervivencia en el campo o algunos migrar para tratar de vivir algo parecido a sus deseos. El colectivo y su corto tiempo juvenil, no se podía quedar esperando que algún académico se interesara en el caso, que algún medio difundiera su noticia o que el gobierno respondiera. En todos los casos, se sigue con la carga de demostrar y documentar el delito del que se es víctima, como muchos otros afectados ambientales; mientras que el espacio de debate público y de interpelación al Estado sigue estando más en la ciudad que en el campo, ellas y ellos luchan también por su vida cotidiana.

HACIA UNA JUSTICIA AMBIENTAL CON PERSPECTIVA INTERGENERACIONAL

Por un lado, tenemos al Gobierno de Jalisco haciendo alarde de los logros de un modelo de desarrollo rural implementado a través del GAM, que por medio de datos aislados y notas periodísticas triunfalistas muestran un campo “líder” que produce más con cada peso de apoyo gubernamental, lleva “berries” hasta China, y es primer lugar en la producción de maíz de temporal. Mientras esto sucede, la población menor a 29 años, que es casi de la mitad del estado¹², está enfrentando dificultades para encontrar un lugar digno en todo este optimismo expuesto desde el gobierno. Y no solo el presente es difícil, el futuro se avizora más duro, a juzgar por los efectos de la producción agroindustrial de alimentos (Emanueli, et al., 2009) observados en otras partes del mundo donde son aún más intensivas, como por ejemplo el cono sur (Acción por la biodiversidad, 2020).

Aunque el Secretario de Desarrollo Rural jalisciense diga que “el campo moderno que crece día a día en Jalisco, se convierte también en una atracción para los jóvenes que encuentran espacios de realización en un mundo global para el que han sido preparados.” (Gob-Jal., 2016, p. 148); la experiencia de muchos de los jóvenes en Palos Altos y la zona de Ixtlahuacán del Río y Cuquío, no concuerda con esa percepción. Cualquier charla informal con jóvenes basta para escuchar que “casi no hay oportunidades” de desarrollo

9 <https://www.informador.mx/Jalisco/Con-dano-renal-la-mitad-de-habitantes-muestreados-en-Agua-Caliente-20170130-0035.html>

10 <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2018/02/27/jalisco-fumigante-provoco-muerte-de-menor-e-intoxicacion-de-familia-5219.html>

11 <https://www.notisistema.com/noticias/culpan-a-una-agroproductora-de-la-muerte-de-una-menor-en-cuquio/>

12 De acuerdo con las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en Jalisco viven 2 184 321 niños de entre cero y 14 años, lo que representa 27.84% de la población total en el estado; así mismo existen 1 424 890 jóvenes de 15 a 24 años, lo que representa 18.2% de la población del estado, de los cuales 744 894 tienen entre 15 y 19 años y 715 365, de 20 a 24 años.

personal ofrecidas por el Estado, por lo que se vuelve una cuestión de supervivencia vivir en el campo, y trabajar dignamente en este. Incluso el mismo gobierno estatal en su Plan de Desarrollo reconoce que "sólo 10% de la población ocupada se dedica al sector primario, a pesar de que Jalisco es el líder agroalimentario del país" (Gob-Jal, 2013, p. 148), es decir que el agronegocio no necesariamente emplea a más personas y con la industrialización eso se agudiza.

El Sistema Agroalimentario Mundial, trastoca la condición infantil y juvenil en general y especialmente en buena parte de los territorios rurales; sobre todo aquellos en los que el agronegocio ha intervenido y crecido más activamente, como es el caso de la zona Ixtlahuacán-Cuquío (Sánchez, 2020). Entre más agudo es el crecimiento de la agroindustria, más van surgiendo voces y experiencias de resistencia y lucha frente a los efectos de ese sistema de producción, en búsqueda de justicia ambiental.

Aun así, sigue siendo un reto en todas partes del mundo el reconocer y tipificar a los afectados ambientales, en especial los relacionados con el sistema agroalimentario mundial. Visibilizar a los afectados del agronegocio es una tarea compleja que requiere trabajar una epistemología del reconocimiento; sin embargo, la respuesta del Estado más que un acercamiento al reconocimiento "es una suma de dispositivos que profundizan la injusticia: invisibilización, abandono institucional, exclusión de la participación, discriminación y estigmatización." (Berger, 2016). Y si para los afectados presentes es difícil lo es más para a los afectados abstractos, los venideros, que vienen con la carga no solo de crecer y desarrollarse, sino de reconocerse a sí mismos como afectados en un contexto precarizado que los niega e invisibiliza.

En el reconocimiento de las afectaciones por la agroindustria, es importante recordar que los efectos de los agrotóxicos son acumulativos, y que la genotoxicidad comprobada del Glifosato (Laborde, et al., 2006), hace que muchos daños se vayan a presentar en las nuevas generaciones, si las luchas de los adultos por el reconocimiento de su afectación son complicadas, las luchas de la infancia y juventud, que a la par de comenzar a desarrollar su vida tienen que entenderse como afectados. El proceso es doloroso y confuso, a juzgar por la experiencia del colectivo Juxmapa, es costoso emocionalmente, además genera confrontaciones y conflictos intergeneracionales, pues a los adultos les cuesta reconocer que las y los jóvenes están viviendo un contexto con determinaciones distintas a las que ellos vivieron.

Otro aspecto a considerar es que muchos de los costos ambientales del agronegocio y de los daños para las nuevas generaciones son inciertos aun y cuando se den serán irreversibles (Morel, 2000). Lo cual abre una discusión importante dentro de la justicia ambiental: la cuestión intergeneracional, la cual:

(...) no sólo incluye el cómo nos relacionamos con las generaciones que nos precedieron y nos sucederán, seres que ya no o aún no existen; sino también sobre cómo los modos con los que nos comportamos en relación a las personas y el medio en el que vivimos en la actualidad, tienen componentes temporo-espaciales que no se circunscriben al momento de realizar una acción o diseñar una política o institución, aunque también lo incluyen. (Carrizo, 2018)

Por lo mismo es vital reconocer que estamos viviendo "una profunda desigualdad intergeneracional (vivimos del planeta que les corresponde a las generaciones futuras) además de intrageneracional (unas partes del mundo vivimos a costa del planeta que les corresponde a otras)." (Pérez O, 2014, p. 199).

Aunque se comienza a reconocer la deuda con las generaciones venideras, seguimos inmersos en un círculo vicioso puesto que

(...) la enunciación de la garantía de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras no pasa de ser una referencia retórica o meramente enunciativa sin que existan herramientas políticas, institucionales y/o jurídicas directas y eficaces. (Santacoloma, 2014, p. 101)

Pero por otro lado para que haya esas herramientas son necesarias las luchas de los afectados, y estos justamente siguen enredados en la supervivencia en esas condiciones y tienen la dificultad de constituirse como sujetos de derecho y exigir la dignidad en sus condiciones de vida.

El tema intergeneracional, así como la titularidad de derechos de generaciones futuras ante la devastación ambiental, es un tema que se sigue discutiendo “independientemente de los debates científicos sobre el reconocimiento de los sujetos y derechos intergeneracionales, su protección se discute más allá de una crisis ambiental o ecológica, sino como una crisis humana” (Munévar, 2016, p. 195)

La atención de las problemáticas relacionadas con la agroindustria y el acceso a la justicia ambiental de infancias y juventudes rurales, así como

(...) el desarrollo de las generaciones futuras debería ser objeto de consideración por parte de los estados, para lo cual den establecerse políticas públicas, institucionalidad y mecanismos de acceso a la justicia [la cual debe transformar] su modelo predominantemente correctivo a uno preventivo y precautorio para mejorar las condiciones en las que vive la especie humana. (Santacoloma, 2014, p. 98)

Sin embargo, como lo muestran los ejemplos de este artículo, la tendencia en cuanto a la atención al medio rural sigue siendo apostar por la industrialización de la agricultura, y la invisibilización del sector infantil y juvenil rural, tanto en leyes como en políticas públicas.

CONCLUSIONES

Como se muestra a lo largo del artículo, lograr una justicia ambiental para las nuevas y futuras generaciones en torno a los efectos socioambientales presentes y venideros es un reto en varios sentidos, primeramente, se requiere el reconocimiento de la problemática agroindustrial y eso implica una fuerte disputa con el sistema agroalimentario mundial, que tiene colonizados nuestros pensamientos sobre quién y cómo nos podemos alimentar (ETC, 2017).

Por otra parte, se requiere un proceso de reconocimiento de los sujetos que pueden llevar a cabo ese proceso de disputa, reconocerse afectados, reconocerse sujetos que pueden transformar a partir de su acción. Tal proceso solo puede ser colectivo, y en ese sentido las sociedades campesinas tradicionales pueden aportar su experiencia milenaria de supervivencia. Sin embargo, las sociedades actuales son más complejas y ahí también se requiere el aporte de las juventudes rurales, que pueden moverse entre los distintos ámbitos de la disputa y posicionarse críticamente, como lo muestra la experiencia del proyecto “desde las raíces en Palos Altos”, aun así, no es fácil confrontar al gigante agroalimentario, pues todos los recursos económicos desde las grandes empresas, en conjunto con el respaldo del Estado, promueven el modelo agroindustrial.

En el sentido anterior cobra relevancia una perspectiva intergeneracional, tanto de la justicia como de las luchas colectivas, que reconozcan los conflictos relacionados con la interacción generacional, pero que integren los aportes de cada una de las diferentes generaciones que están en juego confrontándose con el gigante agroalimentario tratando de sostener una agricultura campesina digna.

BIBLIOGRAFÍA

ACCIÓN POR LA BIODIVERSIDAD, (2020). Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos. Marcos Paz: Acción por la Biodiversidad.

BERGER, M., (2013) Cuerpo. Experiencia. Narración. Autoorganización Ciudadana en situaciones de contaminación ambiental. Córdoba: Ediciones del Boulevard.

BERGER, M., (2016). Afectados ambientales. Hacia una conceptualización en el contexto de luchas por el reconocimiento. Debates en Sociología, Issue 42, pp. 31-53.

BERGER, M. & CARRIZO, C., (2016). Governance agro-biotecnológica y Justicia Ambiental. Tensiones en torno a la liberación de transgénicos en Brasil, México y Argentina. *Política / Revista de Ciencia Política*, 54(2), pp. 127-151.

CARRIZO, C., (2018). Justicia ambiental como alternativa para una civilización global: las dimensiones intrageneracional, intergeneracional e interespecie. En: M. A. L. Caovilla & A. Renk, eds. *Pluralismo Jurídico, Constitucionalismo Latino-Americano, Buen Vivir e os Direitos da Natureza*. São Leopoldo: Karywa,

EMANUELLI, M. S., JONSÉN, J. & MONSALVE, S., (2009). Azúcar roja, desiertos verdes. Informe Latinoamericano sobre monocultivos y violaciones al derecho a la alimentación y vivienda adecuadas, el agua, la tierra y el territorio., s.l.: FIAN, HIC-AL, SAL.

EMIRO, E., (2010). *Investigación Acción. Metodología Transformadora*. 2da ed. Zulia: Fondo Editorial UNERMB.

ETC, G., (2017). *¿Quién nos alimentara? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?* Tercera ed. s.l.:Grupo ETC.

GARIBAY, M. G., (2007). Los riesgos en espacios laborales. En: M. Garibay, A. Curiel, M. Orozco & G. Hernandez, eds. *Diez años de investigación en salud ambiental desde la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

GOB-JAL., (2016). *Rostros de Jalisco Gigante Agroalimentario*. Guadalajara: Águeda.

GOB-JAL., (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033*. Guadalajara: s.n.

GODOY, J., (2020). Cortarle las piernas al gigante agroindustrial. *Biodiversidad, sustento y culturas*, Issue 103, pp. 8-10.

GONZÁLEZ, H. & MACÍAS, A., (2007). Vulnerabilidad alimentaria y política agroalimentaria en México. *Desacatos*, Issue 25, pp. 47-78.

GRAIN, (2009). *El gran robo de los alimentos: Cómo las corporaciones controlan alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima*. Barcelona: Icaria.

KESSLER, G., (2005). *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina*, s.l.: s.n.

KJAER, P., (2016). La metamorfosis de la síntesis funcional. Una perspectiva europeo-continental sobre governance, derecho y lo político en el espacio transnacional. En: H. M. A. y U. A. Cadenas, ed. *Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría*. Santiago de Chile: RIL Editores, pp. 153-204.

LABORDE, A. Y OTROS, (2006). Evaluación clínica y biomarcadores de genotoxicidad en una población de niños y adultos expuestos a múltiples plaguicidas. *Acta toxicológica argentina*, Issue 14, pp. 31-33.

MOREL, J. T., (2000). Equidad intergeneracional con costos ambientales inciertos e irreversibles. *Trimestre economico*, Issue 265, pp. 3-26.

MUNÉVAR, C., (2016). Los sujetos de las futuras generaciones: ¿quiénes son los titulares de derechos intergeneracionales ambientales? *Opción*, pp. 184-196.

PEREZ O, A., (2014). *Subversión Feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Primera ed. Madrid: Traficantes de sueños.

PND, (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. [En línea] Available at: <http://pnd.gob.mx/> [Último acceso: 01 12 2017].

SAGARPA, 2010. Retos y oportunidades del sistema agroalimentario de México en los próximos 20 años. s.l.: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SÁNCHEZ, D., (2020). Palos Altos entre la muchachada y la juventud: la condición juvenil rural en una comunidad ranchera de Jalisco. Tesis Doctoral ed. Ciudad de México: Tesis doctoral. UAM Xochimilco.

SANTACOLOMA, L. J., (2014). Las generaciones futuras como sujeto de derecho. Buenos Aires: Tesis de maestría. Universidad de Palermo.

SEDER, 2014. Jalisco: Gigante Agroalimentario. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.

SIERRA-DIAZ, E. Y OTROS, (2019). Urinary pesticide levels in children and adolescents residing in two agricultural communities in Mexico. *International journal of environmental research and public health*, 16(562).

VALERIO, S., (2003). Historia Rural Jalisciense. Economía agrícola e innovación tecnológica durante el siglo XIX. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

VAN YOUNG, E., 1989. La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII; la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820. México: Fondo de Cultura Económica.

VERA, R., 2020. El Mentidero (o cómo querer disuadir a la gente de que no hay contaminación extrema). [En línea]. <https://desinformemonos.org/el-mentidero-o-como-querer-disuadir-a-la-gente-de-que-no-hay-contaminacion-extrema/>

BIODATA

David SÁNCHEZ-SÁNCHEZ: Investigador postdoctoral en la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Conacyt). Doctor en desarrollo rural (UAM-X) y Maestro en psicología social (UAQ). Licenciado en psicología (UDG) con más de 15 años de experiencia en trabajo comunitario y atención psicológica a familias y personas de contexto rural. Intereses de investigación: Condición juvenil rural, psicología social rural.

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 28, N.º 102, 2023**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto102
Pass: ut28pr1022023

Clic logo

